

**SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
junto con el informe de auditores independientes

**SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2018  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**ANDRADE GUAYASAMIN CIA. LTDA.**  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

**Informe de los auditores independientes**

A los Accionistas y Directores de **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.** :

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.** (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Bases para la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidades de la gerencia de la Compañía (y/o directorio) sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la

## Informe de los auditores independientes (continuación)

gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

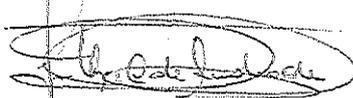
**ANDRADE GUAYASAMIN CIA. LTDA.**  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Informe de los auditores independientes (continuación)

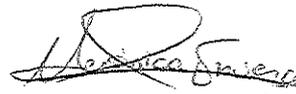
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

**ANDRADE GUAYASAMÍN CIA. LTDA.**  
SC-RNAE No.061



Ivethé Villacís C.  
Representante Legal.  
Registro C.P.A. No. 30886



Verónica Vinueza N.  
Registro C.P.A. No.28175

Quito DM, 21 de marzo del 2019

# SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	215,590	84,411
Deudores comerciales, neto	9	4,959,873	4,641,824
Otras cuentas por cobrar	9	281,552	333,181
Activos por impuestos corrientes	11(a)	295,459	715,357
Anticipo a proveedores		341,397	282,426
Inventario, neto		4,071,737	3,655,484
Otros activos	12	53,498	58,314
<b>Total Activo corriente</b>		<u>10,219,105</u>	<u>9,770,998</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Propiedad, planta, muebles y equipos, neto	13	1,910,597	1,771,965
Activos intangibles	14	17,389	26,881
Activos por impuestos diferidos	11(i)	1,488	1,488
<b>Total Activo no corriente</b>		<u>1,929,475</u>	<u>1,800,334</u>
<b>Total Activo</b>		<u>12,148,580</u>	<u>11,571,332</u>



\_\_\_\_\_  
Gilberto Valderrábano  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

### Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones bancarias	15	88,879	128,284
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	1,981,578	1,628,773
Pasivos por impuestos corrientes	11(a)	224,975	252,135
Obligaciones con empleados	17(a)	348,886	287,967
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>2,644,318</u>	<u>2,297,159</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones por beneficios sociales		887,791	887,697
Cuentas por pagar relacionadas		585,000	585,000
Otros pasivos no corrientes	18	1,011,331	1,015,294
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>2,484,122</u>	<u>2,487,991</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>5,128,439</u>	<u>4,785,150</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	19(a)	4,363,000	4,363,000
Reservas		1,175,171	1,098,031
Utilidades retenidas		1,481,969	1,325,152
<b>Total patrimonio</b>		<u>7,020,140</u>	<u>6,786,182</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>12,148,580</u>	<u>11,571,332</u>

  
Gilberto Valderrábano  
Gerente General

  
Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

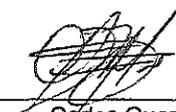
### Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	14,211,523	13,777,579
Costo de ventas		<u>(10,016,260)</u>	<u>(10,075,488)</u>
Utilidad bruta		4,195,263	3,702,091
<b>Ingresos y gastos operativos:</b>			
Gastos de administración	21	(1,854,336)	(1,685,810)
Gastos de ventas	21	(1,155,175)	(1,036,252)
Otros ingresos		129,909	79,237
Gastos financieros		<u>(199,957)</u>	<u>(223,391)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,115,704	835,874
Impuesto a la renta	11g	(344,292)	(227,079)
Reserva legal	19d	<u>(77,141)</u>	<u>(60,880)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>694,271</u>	<u>547,916</u>

  
\_\_\_\_\_  
Gilberto Valderrábano  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

### Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	4,363,000	1,037,151	1,318,508	6,718,659
<b>Mas (menos):</b>				
Dividendos pagados	-	-	(541,272)	(541,272)
Apropiación reserva legal (Véase Nota 19(b))	-	60,880	-	60,880
Utilidad neta	-	-	547,916	547,916
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	4,363,000	1,098,031	1,325,152	6,786,183
<b>Mas (menos):</b>				
Dividendos pagados	-	-	(537,454)	(537,454)
Apropiación reserva legal (Véase Nota 19(b))	-	77,141	-	77,141
Utilidad neta	-	-	694,271	694,271
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	4,363,000	1,175,171	1,481,969	7,020,140



Gilberto Valderrábano  
Gerente General



Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de Clientes	13,800,566	13,468,941
Pagado a proveedores, empleados y otros	(12,102,462)	(12,195,676)
Impuesto a la renta pagado	(344,292)	(227,079)
Recibido por otros ingresos	(199,957)	49,074
<b>Efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	<u>1,153,855</u>	<u>1,095,260</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, planta, muebles y equipos	(489,154)	(322,281)
Venta de propiedad, planta, muebles y equipos	47,300	88,175
Adquisición de activos intangibles	-	(2,080)
<b>Efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(441,854)</u>	<u>(236,186)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones bancarias	(39,405)	(199,592)
Dividendos pagados	(537,454)	(541,272)
Financiamiento por préstamos a largo plazo	(3,963)	(75,000)
<b>Efectivo utilizado en actividades de financiamiento</b>	<u>(580,822)</u>	<u>(815,864)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y equivalente de efectivo</b>	131,179	43,210
Saldo al inicio del año	84,411	41,200
<b>Saldo al final</b>	<u><u>215,590</u></u>	<u><u>84,411</u></u>

  
\_\_\_\_\_  
Gilberto Valderrábano  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.

### Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad del ejercicio	694,271	547,916
<b>Partidas de conciliación utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación-</b>		
Depreciaciones	350,522	500,677
Deterioro de cuentas por cobrar	-	4,924
Deterioro de inventario	-	21,916
Amortización de intangibles	9,492	6,765
Beneficios definidos	-	99,700
Utilidad en venta de propiedad, planta, muebles y equipos	(47,300)	(28,675)
Otros ajustes	77,141	60,880
Participación trabajadores	196,889	147,245
Impuesto a la renta	344,292	227,079
<b>Total</b>	<u>931,036</u>	<u>1,040,510</u>
<b>Cambios netos en los activos y pasivos-</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(318,049)	(332,229)
Otras cuentas por cobrar	51,629	32,183
Anticipos	(58,971)	(78,123)
Inventarios	(416,253)	(22,399)
Gastos anticipados	4,816	(1,565)
Cuentas por pagar comerciales	591,866	10,081
Otras cuentas por pagar	(326,490)	(101,114)
<b>Total</b>	<u>(471,452)</u>	<u>(493,166)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>1,153,855</u>	<u>1,095,260</u>

  
\_\_\_\_\_  
Gilberto Valderrábano  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Guamán  
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

**SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.** fue constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1982, bajo la modalidad de compañía limitada, posteriormente el 17 de julio de 1988 se realizó un aumento de capital y reforma de estatutos cambiándose a la denominación de compañía anónima. El domicilio de su sede social y principal centro de negocios está en la calle De los Cerezos OE1 321 y Real Audiencia de la ciudad de Quito, el Registro Único de Contribuyente de la Empresa es el N° 1790550176001

El objetivo principal de la compañía es la fabricación y comercialización de hilos y telas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 19 de febrero del 2019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 4), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

### 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

#### Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

#### NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo impacto en la adopción de NIIF 15.

#### NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2018 con afectación a las cuentas patrimoniales de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, ya que la norma proporciona un recurso práctico para aplicar de esta manera. La Compañía no tuvo impacto en la adopción de NIIF 9.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor, incluye inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### b) Deudores comerciales.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### c) Deterioro del valor de los activos financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

#### d) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de

## Notas a los estados financieros (continuación)

comercialización y distribución.

### e) Propiedad, muebles y equipos-

La propiedad, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de la propiedad, muebles y equipos se utiliza las siguientes vidas útiles.

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio	20
Instalación	10
Muebles y enseres y equipos	10
Vehículo y maquinaria	5
Equipo de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### f) Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, muebles y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### g) Activo intangible.-

La Compañía reconoce inicialmente sus activos intangibles por su valor razonable y posteriormente por el modelo del costo, menos la amortización acumulada y sus respectivas pérdidas por deterioro, si existiesen.

Los activos intangibles se componen por aquellos servicios pagados anticipadamente, sobre los cuales la Compañía espera una retribución futura, las mejoras en propiedades ajenas, los derechos de concesión de locales comerciales de acuerdo a lo estipulado en los contratos mantenidos con las compañías administradoras de los centros comerciales en los que funcionan las tiendas y programas informáticos adquiridos que generan para la Compañía beneficios económicos futuros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía genera la amortización según el método lineal de acuerdo a los plazos de los contratos de concesión para los locales comerciales, las mejoras a propiedades de terceros al menor plazo entre el tiempo del contrato y la vida útil estimada del activo sin exceder ambos conceptos y las licencias al término de vencimiento de las mismas, si cumplen el criterio de generar beneficios económicos futuros. Aquellas adquisiciones cuyo costo se encuentre por debajo de los USD1.000 se amortizarán en el mismo período de su adquisición.

### **h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

### **i) Planes de beneficios definidos post-empleo-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Los beneficios por terminación de empleo se registran en resultados el momento en que se da por terminado la relación laboral.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

### **j) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **k) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedad, muebles y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

### **l) Impuesto a las ganancias-**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia financiera fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período en que se informa.

### **m) Participación trabajadores-**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% será destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma.

### **n) Ganancia por participación y dividendos socios-**

La ganancia neta por participación se calcula en base al promedio de las participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales

## Notas a los estados financieros (continuación)

en que los dividendos son aprobados por Junta General de Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

### 5. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

#### **Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales-**

La Compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

#### **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto-**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada por la gerencia en base a un análisis de la antigüedad de las partidas.

#### **Vida útil de propiedad, muebles y equipos-**

La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de propiedad, muebles y equipos al final de cada período anual. Durante el año 2018, la compañía ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en relación a las del año anterior.

#### **Deterioro de activos no financieros-**

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de esos activos.

#### **Obligaciones por beneficios a empleados-**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio.

### Estimaciones para cubrir litigios-

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimada de forma viable

## 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTE

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:	
- NIIF 3: Combinaciones de negocios	
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos	
- NIC 12: Impuesto a las ganancias	
- NIC 23: Costos de financiamiento	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

### a) NIIF 16 Arrendamientos-

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

### **Transición a NIIF 16**

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

## **7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO**

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y de directorio de **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.**

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales

### 7.2. Caracterización de riesgos financieros.-

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### 7.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas.

#### 7.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones. **SJ JERSEY ECUATORIANO C.A.** financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

#### 7.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tienen activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	(a)	13,494	35,673
Bancos	(b)	202,096	48,738
<b>Total</b>		<u>215,590</u>	<u>84,411</u>

(a) Corresponde al dinero en efectivo recibido en la caja de los almacenes y no se depositó en diciembre; y, de la asignación del fondo de caja chica en las diferentes oficinas.

(b) La Compañía mantiene sus cuentas en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad.

### 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Deudores Comerciales</b>		
Ciente no reacionados	4,966,301	4,648,252
Menos: Estimación para deterioro	(6,429)	(6,429)
<b>Deudores comerciales, neto</b>	<u>4,959,873</u>	<u>4,641,824</u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Préstamos personal	97,299	66,835
Depósito en garantía	14,694	14,694
Otros	169,560	251,652
	<u>281,552</u>	<u>333,181</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los plazos de vencimiento de los deudores, es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Deudores Comerciales</b>		
Vencida	1,202,662	1,686,589
Por vencer:		
De 1 a 30 días	1,289,162	1,200,932
De 31 a 60 días	1,251,654	1,074,729
De 61 a 90 días	934,595	676,514
Más de 90 días	288,228	9,489
	<u>4,966,301</u>	<u>4,648,252</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio	(6,429)	(73,872)
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	-	(4,924)
Reversiones y bajas	-	72,367
Saldo al final	<u>(6,429)</u>	<u>(6,429)</u>

### 10. ENTIDADES RELACIONADAS

#### (a) Saldos con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>	(1)		
Vitrum S.A.		<u>20,929</u>	<u>-</u>
<b>Cuentas por pagar</b>			
Nathalie Pinto	(2)	585,000	585,000
Vitrum S.A.		<u>-</u>	<u>275,495</u>
		<u>585,000</u>	<u>860,495</u>

(1) Las transacciones con relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a cuentas por pagar a los socios a largo plazo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Transacciones con entidades relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendos	(3)	<u>537,454</u>	<u>541,272</u>

(3) Según lo establecido en el acta de Junta General de Socios del 3 de diciembre del 2018 se procedió al reparto de dividendos.

### (c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales o relevantes.

### (d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

## 11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

### (a) Saldos de impuesto por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por cobrar		
Impuesto a la salida de divisas	<u>295,459</u>	<u>715,357</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado – IVA	160,761	188,682
Retenciones de impuesto a la renta	55,692	63,453
Retenciones del impuesto al valor agregado - IVA	<u>8,522</u>	-
	<u>224,975</u>	<u>252,135</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **(b) Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **(c) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

### **(d) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

### **(e) Enajenación de acciones y participaciones**

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### **(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

### (g) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	344,292	225,591
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	1,488
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>344,292</u>	<u>227,079</u>

### (h) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable y la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	1,115,704	834,386
Más - Gastos no deducibles	<u>261,464</u>	<u>197,792</u>
Utilidad tributable	1,377,168	1,032,178
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>344,292</u>	<u>227,079</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	344,292	227,079
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente del año	(108,245)	(96,169)
Anticipo impuesto a la renta	(21,998)	(26,776)
Impuesto a la salida de divisas	(509,178)	(819,492)
Crédito Tributario	<u>(295,129)</u>	<u>(715,357)</u>

### (i) Activos por impuesto diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de los activos por impuesto diferidos son los efectos finales de las ganancias futuras esperadas en relación con:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por inventarios	<u>1,488</u>	<u>1,488</u>

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para los años 2018 fue del 25% y 28% y para el 2017 fue del 25% y 22%.

### (j) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido revisada desde su creación.

### (k) Reformas tributarias-

#### Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
  - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

### **Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones**

- Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

### **Impuesto al Valor Agregado**

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

## 12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Materia prima	1,055,088	590,816
Productos en proceso	795,398	854,588
Productos terminados	1,602,431	1,643,915
Repuestos	600,280	545,815
Importaciones en tránsito	25,306	27,116
	<u>4,078,502</u>	<u>3,662,249</u>
Menos:		
Provisión acumulada de deterioro	(6,765)	(6,765)
	<u>4,071,737</u>	<u>3,655,484</u>

## 13. PROPIEDAD, PLANTA, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, propiedad, planta, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	84,322	84,322
Obras de arte	437,833	433,033
Edificio	1,668,583	1,668,583
Maquinaria	10,958,012	10,739,177
Vehículos	375,472	364,453
Muebles y enseres	449,791	415,557
Equipos de laboratorio	306,306	290,349
Equipos y accesorios	648,936	576,584
Equipos de oficina	99,835	93,774
Equipos de computación	819,299	814,247
Instalaciones	611,046	611,046
	<u>15,937,280</u>	<u>15,573,770</u>
Depreciación acumulada	(14,548,838)	(14,319,160)
Depreciable	<u>1,388,442</u>	<u>1,254,610</u>
Total	<u>1,910,597</u>	<u>1,771,965</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de propiedad, planta, muebles y equipos, es como sigue

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del año	1,771,965	2,009,861
Adquisiciones	489,154	322,281
Bajas	-	(59,500)
Depreciación del año	(350,522)	(500,677)
Depreciable	<u>1,910,597</u>	<u>1,771,965</u>

### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software	963,628	963,628
Menos: amortización acumulada	(946,239)	(936,747)
	<u>17,389</u>	<u>26,881</u>

### 15. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones bancarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Fichincha	(1) <u>88,879</u>	<u>128,284</u>

(1) Son préstamos otorgados, con un plazo de vencimiento a 1 mes.

### 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Proveedores nacionales	339,159	628,434
Proveedores del exterior	1,505,528	624,387
	<u>1,844,687</u>	<u>1,252,821</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Anticipo de clientes	55,122	92,908
Otros	81,769	283,043
	<u>136,891</u>	<u>375,952</u>
	<u>1,981,578</u>	<u>1,628,773</u>

### 17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	(1)	151,452	140,586
Utilidades por pagar		197,433	147,381
		<u>348,886</u>	<u>287,967</u>

(1) Incluye principalmente aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y vacaciones.

#### (b) Obligaciones por beneficios definidos de post empleo y terminación de empleo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros pasivos no corrientes se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sra. Marietta Espinosa	<u>1,011,331</u>	<u>1,015,294</u>

### 19. PATRIMONIO

#### (a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social estaba constituido por 4,363 acciones ordinarias y nominativas, totalmente pagadas con un valor de 1,000 dólares cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	% Participación
Nathalie Finto	Ecuatoriana	1,475	1,000	1,475,000	33.80%
Gilberto Valderrábano	Mexicana	1,470	1,000	1,470,000	33.70%
Patricio Finto	Ecuatoriana	1,309	1,000	1,309,000	30.00%
Lupe Vásquez.	Ecuatoriana	109	1,000	109,000	2.50%
		<u>4,363</u>		<u>4,363,000</u>	<u>100%</u>

#### (b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### (c) Reserva de primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas brutas	14,869,284	14,433,789
Descuento en ventas	(223,717)	(233,974)
Devolución en ventas	(434,044)	(422,236)
	<u>14,211,523</u>	<u>13,777,579</u>

### 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Administración</u>		<u>Ventas</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y beneficios sociales	698,505	593,444	581,534	596,015
Servicios externos	113,396	116,818	2,046	12,200
Arriendo local comercial	-	-	24,000	25,640
Depreciaciones	76,220	63,225	36,302	41,631
Seguros	24,436	30,485		1,506
Mantenimiento	86,581	95,038	29,809	28,099
Impuestos, contribuciones y otros	70,867	80,566	7,860	5,012
Servicios básicos	24,781	23,399	44,855	46,579
Gastos de gestión	93,255	-	31,951	-
Gastos de viaje	143,919	149,346	85,731	45,892
Transporte y fletes	958	998	167,775	132,749
Suministros de oficina	49,900	49,419	3,440	4,712
Otros	471,519	483,071	139,870	96,218
	<u>1,854,336</u>	<u>1,685,810</u>	<u>1,155,175</u>	<u>1,036,252</u>

### 22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes establecidas en la resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial N° 511 el 29 de mayo de 2017, las compañías que no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares dicho sujetos pasivos deberán presentar, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

### 24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

### 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de socios a la fecha de emisión de este informe financiero (marzo 21, de 2019).